

Notas sobre la Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Gustavo Izaguirre Luna
Decano

Revisión texto
Arq. Eugenia Villalobos
Fotografías
Arq. Gustavo Izaguirre Luna

Ciudad Universitaria de
Caracas, junio de 2022

Desde 1831 los arquitectos formados en el exterior eran reconocidos solo por la Academia Militar de Matemáticas, bajo la mirada de su primer director Juan Manuel Cajigal. A partir de 1872 el Estado venezolano transfiere la mayoría de estos estudios a la Universidad Central, que incluía desde 1883 estudios sobre arquitectura en el séptimo año de la carrera; así mismo le confiere a la UCV la competencia para el otorgamiento de los títulos de Ingeniero Civil, Ingeniero Agrónomo y Arquitecto.

En 1900, es fundada la Facultad de Ciencias Exactas en la Universidad Central, cuyos estudios eran de 4 años, y el programa académico contemplaba Álgebra superior, Química general y orgánica, Mecánica racional y Cálculo integral, así como Geodesia, Biología, Astrología y dos años de Física matemática, estas eran el conjunto de asignaturas a ser aprobadas por los candidatos a Doctor en Ciencias Exactas.

Es hasta el 13 de octubre de 1941, junto con la creación de la Escuela de Arquitectura (adscrita a la Facultad de Ciencias Física y Matemáticas), que se aprueba el primer plan de estudios para la carrera en Venezuela, donde reza como uno de los objetivos del Tercer año de Proyecto de Edificios, que *“a cada alumno que haya cursado el primer semestre del quinto año se le dará un programa para elaborar un proyecto arquitectónico de importancia, el cual, sometido a la consideración de un jurado constituirá el trabajo final”*.

Este primer Plan de Estudios contemplaba asignaturas relacionadas con elementos de álgebra superior y geometría analítica o topografía, introducía al estudiante desde el inicio a los estudios de sombras, perspectiva, elementos de cálculo, materiales de construcción y resistencia de materiales como parte de los conocimientos para los dos primeros años de la carrera. La relación entre hidráulica, derecho aplicado, historia de la arquitectura y de las artes, o teoría del arte y composición de

edificios, o modelado en barro, ya sea con arqueología, luminotecnia, construcciones metálicas o de concreto para proyecto de edificios, así como urbanología y tesis de un proyecto de edificios correspondían a los últimos 3 años. A los 10 años se incluyó Composición Arquitectónica hasta el cuarto año de la carrera.

En 1946 se dan importantes cambios como el traslado de la Escuela a la Ciudad Universitaria de Caracas (CUC), nuevos requisitos para ser Director de la Escuela y la modificación del Plan de Estudios con variación de duración de la carrera de 4 a 5 años. En 1947 comienzan las consideraciones conducentes a la creación de la Facultad, entre las que podemos destacar lo que aseguraba el arquitecto Malaussena, director de la escuela, que *“un ambiente adecuado, fundamentalmente artístico, es el elemento esencial a una escuela de arquitectura”*, también finalizaba la carta al Rector Armas agregando que, en los últimos congresos de internacionales de arquitectos se planteaba que las escuelas de arquitectura deberían constituir unidades funcionales autónomas. En 1949 Malaussena renuncia y el Consejo Universitario designa al ingeniero y arquitecto Willy Ossott director de la Escuela de Arquitectura y, a finales de ese año se incluye en el proyecto del Instituto Ciudad Universitaria un edificio para la escuela en la CUC.

En 1951 el gobierno dictatorial de Pérez Jiménez destituye a todas las autoridades universitarias e instala el Congreso de Reforma y, con el apoyo de Malaussena como arquitecto oficial del régimen, del Arq. Luis Eduardo Chataing, como Ministro de Obras Públicas y con el Ing. Ossott en el cargo de director, el Consejo de Reforma aprueba en agosto de 1953 la Ley de Universidades Nacionales, la cual incluye a Arquitectura y Urbanismo entre las facultades de la UCV y el 20 de octubre de ese mismo año Willy Ossott es nombrado primer decano de la Facultad (Martín F., 2007).

Una vez recuperada la democracia en 1958, el Ejecutivo promulga el 5 de diciembre la Ley de Universidades, en la cual se restituye la Autonomía Universitaria en todas las casas de estudios del país. Francisco De Venanzi, Rector de la UCV, ya desde febrero de ese año había convocado a la reincorporación de los profesores que habían luchado por la autonomía, valorando igualmente a aquellos que permanecieron en sus cargos universitarios. La Autonomía Universitaria es un Privilegio Positivo, es decir, una forma particular de derecho, según la cual a la institución que genera, conserva y difunde los saberes, le corresponde la capacidad de regularse a sí misma para garantizar el ejercicio crítico y creativo del conocimiento, siempre en armonía con el contexto al que le presta servicio desde sus saberes. No se trata de un privilegio excluyente, sino de una facultad que debe ser reconocida por el Estado, la Iglesia, los sectores privados y todos los entes o poderes externos al Estudio Universitario (Navas, 2021). Es una característica tan importante de la Universidad que desde 1999 es reconocida en los principios constitucionales de la República.

Otro hito importantísimo es el movimiento de transformación académica, conocido como “la renovación”, que tuvo lugar entre 1968 y 1971, donde se gesta la condición de experimentalidad de la Escuela que, consagrada en el Capítulo II (Art. 187) de la Ley de Universidades y en el Reglamento parcial de la Ley de Universidades de 1971, Capítulo III, ha sido reconocida definitivamente para la Escuela de Arquitectura Carlos Raúl Villanueva por el Consejo Universitario desde 1974 y por el Consejo Nacional de Universidades desde 1978.

En el plan de estudios de 1971 se formaliza una estructura que ha permanecido hasta ahora de 10 Diseños Arquitectónicos. En 1977 se hace una revisión para actualizar y reordenar el plan del 71, sobre todo en las áreas tecnológica y urbana.

Entrada sur FAUUCV





Taller Galia FAUUCV



Planta baja FAUUCV

El actual Plan de Estudios (PE) fue aprobado por el Consejo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo el 17 de febrero de 1994 y se le han realizados pequeñas modificaciones desde el 2001 hasta 2011¹. Este plan recoge no solo la pertinencia y convicciones de una nueva formación de arquitectos en Venezuela, sino que abre las puertas para la revisión y discusión permanente para determinar su vigencia e incorpora aspectos relacionados con una Escuela Experimental de forma transversal, en particular entre aquellas interrelaciones entre docencia, investigación y extensión.

A partir de 2009 la Facultad se propuso acreditar la carrera de arquitectura, para ello apuntamos a lograr la acreditación regional a través del Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR (ARCU-SUR), sistema de acreditación de la calidad de la formación de nivel universitario que está orientado a obtener una mejora permanente en la formación de las personas, siguiendo patrones de calidad requeridos para la promoción del desarrollo económico, social, político y cultural de la zona del MERCOSUR. El 15 de abril de 2011 la Facultad recibió el "Informe de Pares de la Carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela", mediante el cual se otorga la acreditación internacional en el marco del Sistema ARCUSUR a la carrera de pregrado en Arquitectura de la Escuela de Arquitectura Carlos Raúl Villanueva.

A partir de los elementos aportados por la autoevaluación, los pares evaluadores pudieron confrontar cuatro aspectos fundamentales. En primer término, el Contexto Institucional, referido a la inserción de la carrera en la estructura de la Facultad y la Universidad, los sistemas de organización, los programas y políticas en curso. Un

segundo aspecto fue el Proyecto académico, en cuanto al cumplimiento de los términos de un Plan de Estudios, su estructuración y alcances académicos, así como su vinculación con las actividades de investigación y extensión. En tercer lugar, en cuanto a la Comunidad Universitaria, para destacar cómo todos los miembros de la comunidad (estudiantes, docentes, personal de apoyo y egresados) mantienen un entrañable lazo de identificación con la institución. El cuarto aspecto considerado, está referido a la Infraestructura, donde se reconoció la calidad de nuestro complejo sede, obra del maestro Carlos Raúl Villanueva, y de los esfuerzos que la institución hace —aun en las condiciones críticas de carencia de recursos en que se ha encontrado desde hace unos años— para equipar y mantener los diferentes espacios donde tienen lugar las actividades institucionales. En todos los casos, con la anotación de aspectos específicos sobre los cuales hay que trabajar para alcanzar niveles superiores de desempeño, el Comité consideró que la carrera cumple con los criterios de ARCUSUR y por lo tanto decidió otorgarle la Certificación.

Sin duda, el logro de esta aspiración histórica nos posiciona en el ámbito internacional y constituye un estímulo para seguir avanzando en nuestros propósitos académicos, como colectivo dedicado a "contribuir al logro de un hábitat de calidad y sustentable" para todos los venezolanos, como indica su más alta misión institucional.

En este mismo sentido, a través de los programas de movilidad estudiantil, hemos mantenido una oferta para movilidad por uno o dos semestres en universidades extranjeras y el programa de doble titulación con universidades italianas que redundan en una visión fresca para resolver problemas urbanos y de arquitectura con una estupenda propuesta arquitectónica novedosa, con una impronta universal con influencias locales.

Si bien estos dos años y medio de pandemia por COVID-19 han tenido un importante impacto desde todo punto de vista, hay que reconocer que la Escuela pudo ofertar tres semestres especiales a nuestros estudiantes, debido no solo a las limitaciones sanitarias y de movilidad urbana por esta emergencia sino también a la extrema situación socioeconómica de los profesores, empleados y demás miembros de la comunidad universitaria, incluidos los estudiantes. Con el gran esfuerzo y la colaboración de más del 80% de los docentes, así como de estudiantes, padres, amigos, egresados, aliados y la Asociación de Egresados de la UCV en el exterior, fue que a través de PROFAU se concretó este importante esfuerzo que, si bien no pudo cubrir todas las expectativas permitió seguir adelante a muchos.

No obstante, en esos tiempos difíciles, la Facultad conoció nuestra propuesta conducente a aprovechar la flexibilidad del Plan de Estudios vigente para adoptar un

sistema basado en dos ciclos (pregrado y postgrado), similar al Proceso de Bolonia, donde nuestros futuros egresados podrán obtener en 4 años más uno y medio el título de Arquitecto junto con una Especialización en una de las áreas de conocimiento de la Escuela de Arquitectura Carlos Raúl Villanueva, a saber: Diseño Arquitectónico, Tecnología, Acondicionamiento Ambiental, Historia y Crítica de la Arquitectura, Estudios Urbanos y con el apoyo en las áreas de Investigación por el Área de Métodos. A esta fecha ya conocemos de dos propuestas a discutir, una en Especialización de Proyecto y Construcción de Edificios y Especialización en Diseño Arquitectónico Sostenible. De esta forma apuntamos a una formación apropiada a estos tiempos.

La FAU cuenta, además de la Escuela de Arquitectura Carlos Raúl Villanueva con sus dos sedes: Caracas y Barquisimeto, con dos Institutos de Investigación de gran tradición, el Instituto de Urbanismo (IU) y el Instituto de Desarrollo Experimental de la Construcción (IDEC).

1. PE actualizado disponible en: <https://fauucv.org/Downloads/Plan-de-estudios-1994-libro-certificado-por-decano-actualizado-2015.pdf>





Planta baja FAUUCV



Jardín frente al cafetín FAUUCV

El IU fue creado en 1967, desde sus inicios se aboca al estudio de la compleja realidad de las aglomeraciones urbanas modernas. El Instituto de Urbanismo ha alcanzado una dimensión importante e innovadora dentro del ámbito académico, mediante la relación que se establece entre la investigación y la extensión. Su organización está compuesta por las Coordinaciones de Docencia, Investigación y Extensión, Diseño Urbano, Estructura Urbana, Transporte y Sistemas de Información, Política Urbana, Socioeconómica y Asistencia Administrativa.

Por su parte, el IDEC fue fundado en 1975, es el primer instituto de investigación y desarrollo universitario del país, orientado por la misión de introducir innovaciones tecnológicas en el campo de la arquitectura y la construcción. Como centro de investigación + desarrollo + innovación (I+D+I) ha dedicado sus actividades académicas a la investigación docencia de postgrado y la extensión del entorno construido en las áreas de: Desarrollo Tecnológico, Habitabilidad de las Edificaciones y Economía de la Construcción. Está organizado por las Coordinaciones de Docencia, Investigación, Extensión y Asistencia Administrativa.

En los últimos 14 años, seis como Director de la Escuela de Arquitectura Carlos Raúl Villanueva y ocho años como Decano de la Facultad, y a pesar de las dificultades económicas, ha habido una importante producción en materia de investigación a través de documentos relacionados con artículos arbitrados, trabajos especiales de grado, trabajos de grado, tesis doctorales y trabajos de ascensos. En particular, en las Jornadas de Investigación de la Facultad, conocidas en el ámbito académico como Trienal de Investigación FAU, entre 2008 y 2020 se arbitraron, aceptaron y publicaron 370 documentos en extenso producto de investigación universitaria. Toda esta producción de conocimientos está disponible en el Repositorio SaberUCV que, gracias a resolución del Consejo Universitario, es una plataforma *Open Access*².

Asimismo, la FAU invirtió sus esfuerzos desde 2009 en estabilizar la plantilla de docentes e investigadores con la realización de concursos de oposición para proveer 164 cargos de profesores y el estímulo de la carrera académica de nuestros profesores, lo cual ha generado un importante incremento en el número de ascensos, pasando de 4 profesores titulares en 2008 a 21 en 2022, y se redujo el tiempo entre ascensos en más del 50% de los docentes; lo cual se constata con 163 ascensos entre 2008 y 2022, de los cuales 80 ascendieron a Profesor Asistente, 45 a Profesor Agregado, 23 a Profesor Asociado y 15 profesores a Titular. Una gran parte de los trabajos de ascenso entregados desde 2014 ya están disponibles en el repositorio institucional SaberUCV con acceso abierto a todo público, puede ser localizados con la palabra clave FAUASCENSO desde cualquier parte del planeta digital.

También desde 2008 y hasta el primer semestre de 2022, se ha incrementado la calidad académica de nuestros docentes a través de la realización de estudios de cuarto nivel, donde podemos mencionar que han egresado de los postgrados de nuestra Facultad 54 de nuestros docentes: 26 doctores en Arquitectura o Urbanismo, 22 en los diferentes programas de Maestría y 6 en las Especializaciones, lo que representa un 32% de los profesores de escalafón de nuestra Facultad.

2. SaberUCV: <http://saber.ucv.ve>. Los interesados pueden encontrar disponibles las memorias de la Semana Internacional de Investigación FAU-UCV (trienal FAU 2008): <http://hdl.handle.net/10872/21673>, Trienal de Investigación FAU 2011: <http://hdl.handle.net/10872/21668>, Trienal de Investigación FAU 2014: <http://hdl.handle.net/10872/21655>, Trienal de Investigación FAU 2017: <http://hdl.handle.net/10872/21654> y Trienal de Investigación FAU 2020: <http://hdl.handle.net/10872/21653>

Por otra parte, es importante señalar el incremento de oferta de cursos de extensión académica dirigido a la formación de mano de obra calificada y los cursos de adiestramiento, mejoramiento o formación profesional en competencias específicas en proyecto y mantenimiento de instalaciones deportivas y recreacionales, formación en arte, música y comprensión de actividades urbanas complejas, entre otros.

No menos importante la contribución en el área de sostenibilidad con la participación activa de la FAU en cursos especializados del área, la producción de guías y manuales para manejo eficiente de criterios conducentes a edificaciones energéticamente eficientes, reducción de consumo energético y desde el Campus Sustentable UCV incorporar a otras facultades en una red integral de investigación y desarrollo.

Este reporte resume las más resaltantes actividades y la gestión realizada para poder llevar a cabo estas importantes operaciones académicas, a pesar de las graves consecuencias derivadas de la situación socioeconómica de todos los que hacemos vida universitaria y, que en todo caso dan cuenta de nuestra visión como Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UCV, como *"una institución académica de vanguardia, pública, plural, democrática y eficiente, que promueve la participación y la excelencia en la formación de recursos humanos y en la producción integral del conocimiento formal en las áreas estratégicas de su competencia, y se destaca como referencia tanto a nivel nacional como internacional, contribuyendo al logro de un hábitat de calidad y sustentable"*.

Gustavo Izaguirre Luna
Arquitecto (UCV, 1983). Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UCV desde 2014. Profesor de las cátedras: Construcción, Práctica Profesional y Aplicaciones Tecnológicas. Candidato a Doctor en Arquitectura de la UCV. Es Investigador de la calidad de la construcción en edificaciones y construcción sostenible de las obras arquitectónicas. Adicionalmente, desde 2009 dirige la Escuela de Constructores Populares de la UCV, para formación de mano de obra calificada.

- Se ha desempeñado como:
- Director de la Escuela de Arquitectura Carlos Raúl Villanueva de la UCV (2008-2014).
 - Coordinador Administrativo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UCV (2006-2008).
 - Subdirector del Consejo de Preservación y Desarrollo de la UCV (2002-2006).
 - Presidente del Instituto Nacional de la Vivienda, INAVI.
 - Presidente de la Compañía de Viviendas del Metro de Caracas (COVIMETRO).
 - Gerente de Producción del INAVI.
 - Presidente de la Zona Industrial de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo.
 - Director General Sectorial de Edificios de MINDUR.
 - Director de Construcción de MINDUR.
 - Coordinador regional de habitación progresiva y vivienda popular de MINDUR en Falcón y Yaracuy.
 - Miembro de los directorios de: Fundación Fondo Andrés Bello de la UCV, Texne Consultores de Arquitectura S.A., Fondo Nacional de Desarrollo Urbano (FONDUR), Corporación Venezolana de Guayana (CVG), Centro Simón Bolívar, Fundación de Dotación y Edificaciones Educativas (FEDE) y Comisión de Vivienda del Colegio de Ingenieros de Venezuela.
 - Presidente de Texne Consultores de Arquitectura S.A.
 - Director fundador de Domus Civitas, ONG.
 - Director de Desarrollos La Florida, C.A. y Promotora Nueva Araya, C.A.
 - Proyectista, consultor y constructor de obras públicas y desarrollos de vivienda popular urbana.
 - Experto en políticas públicas de desarrollo urbano e infraestructura, equipamiento urbano, edificaciones hospitalarias, educativas, universitarias, deportivas y recreacionales, apoyo a la producción, seguridad y defensa y urbanismos.

gilarquitecto@gmail.com
IG, FB y Tw: [@gilarquitecto](#)



Referencias bibliográficas
ARCUSUR, 2011, "Informe de Pares, Carrera de Arquitectura EACRV", FAU, UCV.

CF-FAU UCV, 2021. Resolución del Consejo de Facultad 056-2021 del 20-7-21, Aprobación para que la Escuela de Arquitectura Carlos Raúl Villanueva pueda adoptar un sistema en dos ciclos (pregrado y postgrado) similar el Proceso de Bolonia.

Martín F, Juan José, 2007. "De vientos a tempestades". Ediciones FAU UCV.

Navas B, Alberto, et al, 2021. "El Rey Felipe V de España y la Fundación de la Universidad de Caracas en 1721, hoy Universidad Central de Venezuela". Ediciones de la Biblioteca EBCU-UCV.

SaberUCV, Repositorio institucional de la UCV, disponible en <http://saber.ucv.ve/>

UCV FAU, Escuela de Arquitectura, 1994. "Plan de Estudios", Ediciones Biblioteca de la Arquitectura, Caracas.

